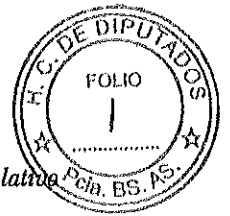




*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

EXPTE. D- 1250 /24-25



151° Período Legislativo
1983 - 2023
"40 Años de Democracia Argentina"

PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS
AIRES

DECLARA

Su más profundo beneplácito por conmemorarse el próximo 1 de mayo del corriente el **113° Aniversario de la Fundación de la Localidad de Ordoqui, partido de Carlos Casares**. Saludando a los vecinos con motivo de dicha conmemoración, adhiriendo asimismo, a los actos festivos previstos por las autoridades municipales y las instituciones intermedias para la ocasión.-

Prof. ALEXIS R. GUERRERA
Vicepresidente
Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires



FUNDAMENTOS

El presente proyecto de Declaración tiene por objeto expresar su más profundo beneplácito por conmemorarse el próximo 1 de mayo del corriente el **113° Aniversario de la Fundación de la Localidad de Ordoqui, partido de Carlos Casares**. Saludando a los vecinos con motivo de dicha conmemoración, adhiriendo asimismo, a los actos festivos previstos por las autoridades municipales y las instituciones intermedias para la ocasión.-

Ordoqui, es una localidad rural ubicada en el cuartel X, al sur del partido. A comienzos de la década del 10 el ferrocarril Midland habilita su nueva estación en campos donados por don Pedro Ordoqui quien, simultáneamente, parcela una sección de su propiedad y se comienzan a instalar los primeros pobladores y comercios.-

Se encuentra a 42 km de la ciudad cabecera realizando 39 km por camino de tierra y 3 km por RN 5.-

Debe su nombre a Don Pedro Ordoqui, propietario de las tierras que circundaban la estación ferroviaria en el momento de su construcción. El 1° de mayo de 1911 se inauguró la estación que, por entonces, formaba parte del Ferrocarril Midland de Buenos Aires que unía la Estación Puente Alsina con la ciudad de Carhué. A partir de la nacionalización de 1948, pasó a formar parte del Ferrocarril General Manuel Belgrano. La estación fue deshabilitada en 1977, año en el que el ramal ferroviario fue reducido llegando únicamente a la Estación Marinos del Crucero General Belgrano.-

A partir de los años 20 se transforma en una pujante localidad que contaba con ramos generales, carnicería, almacenes, mercados, farmacia, estafeta postal, delegación, destacamento policial, clubes, Sociedad Rural, escuela y múltiples actividades deportivas, recreativas, culturales y sociales. Pero a partir del cierre del ramal ferroviario y las posteriores inundaciones que afectaron la



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*



151° Período Legislativo
1983 - 2023
"40 Años de Democracia Argentina"

zona, produjeron un masivo éxodo y el cierre de varios establecimientos tamberos.-

Un lugar destacado para visitar es la antigua fábrica de productos lácteos ubicada al finalizar el poblado, sobre el camino que une esta localidad con Hortensia.-

En diciembre de 2010 reacondicionó la antigua Estación de Ferrocarril y se creó el Centro Cultural "Cultivando la Cultura" que cuenta con una Biblioteca Pública, sala de proyecciones, sala de computación, taller de cerámica y reciclado de basura entre otras actividades que se desarrollan, que lo convierten en un lugar de encuentros culturales, recreativos, sociales y deportivos de la comunidad.-

Es nuestra intención aportar desde nuestro lugar al reconocimiento de aquellas localidades de nuestra provincia que fueron perdiendo población y hacer lo posible para reconocerlas y recuperarlas.-

Por lo expuesto, solicito a los Señores Legisladores se sirvan acompañar la presente iniciativa con su voto afirmativo.-

Asimismo, se sugiere la comunicación de la presente a: Sr. Intendente Municipal de Carlos Casares, D. Daniel STADNIK, Monseñor de Andrea 25 (6530), Carlos Casares.-

Prof. ALEXIS R. GUERRERA
Vicepresidente
Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires